

MINISTERIO DE EDUCACION

- 19728** *REAL DECRETO 1948/1979, de 3 de agosto, por el que se dispone el cese de don Aurelio Gómez Fedced como Delegado provincial del Ministerio de Educación en Navarra.*

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de agosto de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don Aurelio Gómez Fedced como Delegado provincial del Ministerio de Educación en Navarra, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a tres de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación,
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

- 19729** *REAL DECRETO 1949/1979, de 3 de agosto, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación en Navarra a don Jesús Javier Marcotegui Ros.*

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de agosto de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación en Navarra a don Jesús Javier Marcotegui Ros.

Dado en Palma de Mallorca a tres de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación,
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

MINISTERIO DE AGRICULTURA

- 19730** *RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se declara integrado en la Escala Administrativa del Servicio de Extensión Agraria a diverso personal perteneciente a la Escala de Auxiliares y que ha sido afectado por el Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, establece la integración excepcional en escalas o plazas de nivel y carácter administrativo de funcionarios de nivel auxiliar. Por Orden de 17 de diciembre de 1976, la Presidencia del Gobierno publica las relaciones de funcionarios de este Organismo que han cumplido los requisitos exigidos, a la fecha de su publicación, así como aquellos otros que, sin haberlos cumplido en dicha fecha, tienen reconocido el derecho a la integración.

En cumplimiento de lo preceptuado en las citadas disposiciones, previa autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura y una vez que las interesadas han cumplido el requisito de toma de posesión de la plaza adjudicada,

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar integradas en la Escala Administrativa del Servicio de Extensión Agraria a las funcionarias que se relacionan a continuación, con los emolumentos que establece el Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, y la fecha de efectos que en cada caso se indica, debiendo proceder a extender los correspondientes nombramientos y significándose que tal integración lleva consigo el pase a la situación de excedencia voluntaria en la Escala de Auxiliares a la que perteneciera cada una de las interesadas:

Dña María Alejandra Espigares Martínez. Número de Registro de Personal: T08AG22A0098P. Fecha de efectos: 10 de enero de 1979.

Dña Araceli Zaera Julián. Número de Registro de Personal: T08AG22A0157P. Fecha de efectos: 3 de enero de 1979.

Lo digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de julio de 1979.—El Director general, Director del Organismo, Gerardo García Fernández.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

- 19731** *ORDEN de 12 de julio de 1979 por la que se dispone el cese como Delegado provincial de Turismo de Sevilla de don Gabriel Bascones Grijalba.*

Excmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese de don Gabriel Bascones Grijalba como Delegado provincial de Turismo en Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 12 de julio de 1979.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo.

- 19732** *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se nombra Delegado provincial de Turismo en Sevilla a doña María del Rocío González Lobo.*

Excmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por conveniencia del servicio y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Delegado provincial de Turismo en Sevilla a doña María del Rocío González Lobo.

Lo que comunico a V. E. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 17 de julio de 1979.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- 19733** *ORDEN de 30 de junio de 1979 por la que se dispone el nombramiento de don Feliciano García García para el cargo de Inspector general de Enseñanzas Náuticas.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8, 4, del Real Decreto 615/1978, de 30 de marzo, por el que se aprueba la estructura orgánica de este Ministerio, he tenido a bien nombrar Inspector general de Enseñanzas Náuticas a don Feliciano García García.

Lo que digo a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 30 de junio de 1979.

SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y de Pesca y Marina Mercante.

- 19734** *ORDEN de 31 de julio de 1979 por la que se nombra a don José Luis García López Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto 931/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, y haciendo uso de la facultad que en el mismo se establece para nombrar directamente tres Consejeros,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones a don José Luis García López.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de julio de 1979.

SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.